

Análisis de las actitudes del profesorado gallego ante la prevención escolar de las drogodependencias

FRANCISCO GONZÁLEZ CALLEJA, M.^a MAR GARCÍA SEÑORÁN,
SALVADOR G. GONZÁLEZ GONZÁLEZ y LEONARDO FUENTES BLANCO
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Universidad de Vigo

RESUMEN

Actualmente está ampliamente reconocida la importancia del sistema educativo como medio cualificado para prevenir el consumo de drogas y, la figura del profesor como aspecto clave de este proyecto. Sin embargo, pocas veces se ha valorado adecuadamente la opinión de dicho colectivo. Con el propósito de evaluar la motivación del profesorado para implicarse en dicha tarea, en el presente estudio se realiza un análisis de las actitudes ante la prevención de las drogodependencias en la escuela, utilizando una muestra de 158 profesores gallegos.

Los datos revelan que el profesorado de la Comunidad Gallega, mayoritariamente, considera que el consumo de drogas es un problema grave al que urge encontrar una solución y muestra una actitud favorable cara a la participación en programas de este tipo, pero exige una colaboración de los padres, apoyo del centro, del consejo escolar, del municipio y, si es posible, un equipo de apoyo.

Palabras Clave: Prevención escolar; drogadicción; actitudes; motivación; profesorado.

1. INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas constituye uno de los principales problemas de nuestra sociedad; tanto profesionales como ciudadanos son conscientes de la gravedad de dicho comportamiento y, por ello, demandan soluciones urgentes (GARCÍA-SEÑORÁN, 1994). Pero la actuación ante las drogas no es cuestión fácil, puesto que es un fenómeno complejo y cambiante. Cambia la sustancia que está de moda, la edad de inicio, surgen nuevos productos,

varían las pautas de consumo, las motivaciones que condicionan su uso, los sectores de población afectados, la percepción social del problema, etc. (CALAFAT, 1987). A pesar de todas estas dificultades, desde hace unos años, estamos asistiendo a un despliegue de iniciativas que finalmente empiezan a traducirse en programas de intervención (GARCÍA-RODRÍGUEZ, ALBEIN y SEVILLA, 1993).

En un primer momento ante el desconocimiento del tema se dirigieron todos los esfuerzos a la vertiente terapéutica, sin embargo, la evidencia científica pronto demostró que la efectividad del tratamiento de los toxicómanos era bastante limitada, los resultados positivos escasos y las tasas de reincidencia altas (POLICH, ELLICKSON, REUTER y KAHAN, 1984; POLAINO LORENTE y ROSSIGNOLI, 1991). Esto llevó a considerar la prevención como el principal instrumento para reducir, retrasar o prevenir el consumo de drogas, antes de que se haya vuelto habitual o se convierta en una clara disfunción. En el campo de las drogodependencias, como en cualquier otra área de la salud, se estima que la prevención puede ser una de las formas más eficaces de actuación y la intervención más racional (CALAFAT, AMENGUAL y MEJÍAS, 1990; BOIXET, SOLER, AGUDO, BATLLE, 1993; GARCÍA-SEÑORÁN, 1994).

No obstante, el discurso de la prevención de drogodependencias va girando progresivamente en torno a cuestiones amplias; probablemente una de las cuestiones que la hacen más difusa es la complejidad de la conducta de consumo que se nos presenta como un problema multidimensional; de ahí, que resulte imposible idear una única estrategia de prevención aplicable en todos los casos (GOSSOP y GRANT, 1990).

La prevención escolar ha sido la pionera dentro del amplio abanico de programas preventivos (CALAFAT *et al.*, 1990). Por otra parte, los estudios realizados a nivel mundial confirman que el uso indebido de sustancias es también un problema escolar (MCBRIDE y CLAYTON, 1985; PARKER, POOL, RAWLE y GAY, 1986; CANO y BERJANO, 1988; CALAFAT, 1987; CALAFAT *et al.*, 1990; COMAS, 1990; JOHNSON, 1990-1991; Xunta de Galicia, 1991).

El niño ya antes de su nacimiento puede estar agredido por estas sustancias, a través del consumo materno. Posteriormente, aprenderá a consumir desde muy pequeño diferentes drogas, primero en el propio hogar, después con los amigos y compañeros. La sociedad a través de un mercado perfectamente planificado, bien por vías legales o ilegales, le proporcionará todo tipo de sustancias, sin mucha preocupación por su salud y desarrollo (VEGA, 1984). El niño que asiste hoy a nuestras escuelas es precisamente el niño indefenso ante las drogas y con toda probabilidad se convertirá más tarde en consumidor (abusivo o no) de las mismas.

Las toxicomanías como un problema de salud más, tienen que ver fundamentalmente con los estilos de vida de la población (FUNES, 1989). Los hábitos nocivos se adquieren en la niñez, concretamente la edad crítica

para el inicio del consumo de drogas se sitúa entre los doce y quince años, oscilando los tramos de edad según la sustancia de que se trate; por ello, la educación para prevenir el consumo de drogas es algo cada vez más necesario en la escuela. Por otra parte, los centros escolares son un lugar privilegiado para el desarrollo de actitudes favorables hacia una vida sana; la escuela está considerada como un lugar idóneo para prevenir el abuso de sustancias y ello por múltiples motivos: es la única institución que acoge a la mayoría de la población durante un período muy extenso de tiempo, como mínimo el que corresponde a la enseñanza obligatoria, los escolares están agrupados durante horas en la escuela a la atención de profesionales de la educación, lo que permite una actuación prolongada y consistente; la escuela actúa sobre el niño a una edad en la que su proceso de formación está en su máximo apogeo, de modo que el individuo es más receptivo y la adquisición y modificación de sus conocimientos, hábitos y actitudes es más perdurable; la escuela tiene como encargo social justificativo de su existencia el proporcionar al niño y adolescente las condiciones y recursos óptimos para permitirle la maduración personal, el progresivo acceso a superiores cotas de autonomía responsable y de integración social, el logro de crecientes niveles de libertad. Y es todo eso lo que se encuentra comprometido en alto grado en los comportamientos que trata de evitar la prevención. Todas estas circunstancias hacen del ambiente escolar un marco idóneo para desarrollar programas preventivos (ONATE, 1989; VILLALBÍ y AUBA, 1991; BUSQUETS, 1992; BOIXET *et al.*, 1993; GARCÍA-SEÑORÁN, 1994).

Con este planteamiento podemos ver que la problemática de las drogas es un problema educativo, del que no se puede desentender ningún educador. Las drogas juegan un papel importante en nuestra sociedad y la escuela tiene como misión educar para la vida; el maestro como consecuencia no puede cerrar los ojos ante esta realidad pues tiene una gran responsabilidad, ya que la tarea educativa tiene que aplicarse a los problemas que nuestra sociedad vive y uno de ellos es precisamente la insistente oferta de las drogas; por tanto, la prevención de las drogodependencias es un aspecto muy importante de la educación actual.

Además, con frecuencia se señala que el profesor es la persona indicada para poner en práctica un programa preventivo (URZAINQUI, CORTAIRE y VARO, 1983; BERJANO, 1986; CALAFAT, 1987; Ministerio de Educación y Ciencia, 1989), pues es quien tiene un mejor conocimiento de los alumnos y mantiene un contacto más cercano y cotidiano con ellos, pudiendo incidir de forma más directa y espontánea sobre el tema de las drogas (TARACIDO, SMITH y GESTAL, 1989). El profesor, en principio, es el profesional que mejor puede conocer y valorar las actitudes y aptitudes de los alumnos y por tanto, despertar mejor su interés, rentabilizando y haciendo más eficaz de esta forma un programa de prevención. Por último, no debemos olvidar

que de acuerdo con los principios de la teoría del aprendizaje social (BANDURA, 1969, 1977), los niños durante su desarrollo evolutivo tienen como modelos, inicialmente, a sus padres y, posteriormente, van tomando modelos adultos de su entorno, convirtiéndose los profesores en modelos relevantes para los adolescentes.

Sin embargo, deberíamos plantearnos si existe motivación por parte del profesorado para colaborar en la tarea preventiva y si están capacitados para hacerlo. En esta investigación pretendemos valorar el grado de interés que muestra dicho colectivo hacia la prevención de las drogodependencias, de qué forma le gustaría participar, qué conocimientos tienen sobre las drogas y variables que facilitan el consumo.

2. METODOLOGÍA

2.1. Instrumento y procedimiento

El instrumento utilizado para la recogida de información fue un cuestionario especialmente diseñado para la ocasión de acuerdo con los objetivos planteados, de modo que se recogieran todos los aspectos que nos interesaban. Para su elaboración nos basamos en otras investigaciones similares a la nuestra (UUZAINQUI, CORTAIRE y VARO, 1983; CANO y BERJANO, 1986; CALAFAT, 1987; ESCÁMEZ, GARCÍA y BELLVER, 1990).

Siguiendo las recomendaciones de ESCÁMEZ *et al.* (1990), se introdujeron variables como las características personales, profesionales, administrativas y contextuales, que según dichos autores definen subgrupos del colectivo de profesionales de la educación.

Otro grupo de variables se referían a los conocimientos básicos sobre drogas, tipos de drogas, tipos de alumnos que consideraban más propensos a la drogadicción y contextos facilitadores de la misma.

También se incluyó una escala tipo Likert, con cinco intervalos de respuesta, para evaluar sus actitudes y opiniones sobre el consumo de drogas, tratamiento educativo del problema, implicación del profesor en dicho programa, tanto a nivel de formación para él mismo como a nivel de ejecución en su centro.

Se utilizaron preguntas cerradas salvo en cuestiones muy puntuales que se dejaron abiertas por considerar de interés las opiniones del profesorado sobre las mismas.

Una vez confeccionado el cuestionario, se sometió a revisión por distintos profesionales que valoraron su adecuación; también se realizó una prueba piloto, todo ello para depurar los items, así como verificar la cobertura de los aspectos a evaluar, la comprensión y la facilidad de cumplimentación.

Posteriormente se redactó el cuestionario definitivo que constaba de 90 variables.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de febrero a marzo de 1992.

2.2. Población y selección de la muestra

La población a estudiar estaba compuesta por los profesores de EGB y BUP de la Comunidad Gallega. Participaron 21 centros escolares. Para calcular el tamaño de la muestra recurrimos a la fórmula propuesta por Sierra (1985) para poblaciones finitas.

$$n = \frac{4 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + 4 \cdot p \cdot q}$$

en donde,

- n = tamaño de la muestra
- p y q = varianzas
- E = error
- N = tamaño de la población

Aplicamos a p y q el caso más desfavorable, es decir, p y $q = 50$. Tras la aplicación de la fórmula, el tamaño de la muestra quedó establecido en 200 sujetos.

Los profesores se seleccionaban al azar y cumplimentaban los cuestionarios en la hora del recreo.

2.3. Procesamiento de datos

Posteriormente los cuestionarios fueron revisados; únicamente 158 fueron debidamente cumplimentados. A pesar de que la participación en el estudio de los centros escolares fue muy elevada, la colaboración del profesorado no fue totalmente satisfactoria. Esta situación es común para otros estudios realizados en otras comunidades (CALAFAT, 1987; GARCÍA-RODRÍGUEZ *et al.*, 1993); por tanto, estamos totalmente de acuerdo con los autores citados, en que podría haberse introducido algún tipo de sesgo pues cabría pensar que los profesores más motivados fueron los que cumplimentaron debidamente el cuestionario.

Consecutivamente se procedió a la codificación y tabulación de los datos. El tratamiento estadístico se llevó a cabo con el paquete SPSS.

3. RESULTADOS

3.1. Características de la población estudiada

De los 158 profesores encuestados, 60 pertenecen a la provincia de la Coruña, 25 a Orense, 25 a Lugo y 48 a Pontevedra. Las notas características más relevantes de la muestra son las siguientes: hay un 9 % más de mujeres que de hombres; con relación a la edad, el 37,8 % tiene menos de treinta y cinco años, el 31,4 % tiene entre treinta y seis y cuarenta y cinco años, el 21,8 % entre cuarenta y ses y cincuenta y cinco años, y el 9 % más de cincuenta y cinco años, de acuerdo con estos datos podemos decir que nos encontramos ante un profesorado bastante joven; en cuanto a la situación administrativa profesional, casi todos son funcionarios (77,3 %); la mayoría están casados (69,9 %); el 65,8 % son profesores de EGB (el 11,4 % ejerce su docencia en el ciclo medio de EGB y el 54 % en el ciclo superior); en cuanto al tipo de centro en el que trabajan, el 75,9 % lo hace en centros públicos y el 24,1 % en centros privados-concertados; el centro escolar está ubicado en el 10,1 % de los casos en un medio rural-interior, un 43,7 % en un ambiente urbano-interior, el 13,3 % en un medio rururbano interior, el 2,5 % en rural-costa, el 20,3 % en urbano-costa y el 10,1 % en rururbano-costa; el 71,3 % de los profesores ha realizado cursos de renovación pedagógica en los últimos tres años; y se muestran satisfechos con su labor escolar el 93,5 %, esta última variable ha sido incluida pues la efectividad educativa está directamente relacionada con el «clima» que existe en la escuela y éste a su vez resulta un factor posibilitante del aprendizaje en el niño y adolescente, por tanto, hemos considerado la satisfacción laboral por la influencia decisiva que pueda ejercer en la creación de un clima escolar satisfactorio.

3.2. Percepción de los profesores del consumo de sus alumnos, de las causas y factores precipitantes de dicho consumo

El 79,4 % del profesorado manifiesta no estar al tanto de si sus alumnos consumen o no drogas, mientras que el 20,6 % señala que sus alumnos han consumido drogas por lo menos en alguna ocasión. La mayoría de los profesores (91,4 %) definen a un drogadicto como a un enfermo; el 34,2 % considera que el alumno más propenso al consumo de drogas es el que tiene desajustes de personalidad, también el que tiene escasa capacidad de juicio y valoración crítica (30,2 %), otros rasgos que destacan sobre los demás son: tener satisfechos de sobra todos los caprichos (12,1 %) y no respetar las normas sociales (6,0 %).

Entre los factores contextuales que favorecen el consumo de drogas, los profesores recalcan una amplia gama de posibilidades, entre los más impor-

tantes destacan: el consumo de drogas entre sus amigos, la falta de expectativas ante la vida, los centros de diversión, problemas familiares y, la falta de atención familiar.

3.3. Valoración del profesorado sobre la información de los alumnos sobre el tema y de la necesidad de formación en la materia

El 35,1 % dice que nunca ha tratado el tema de las drogas, sin embargo, parece que hay un interés considerable por parte de los alumnos pues en el 64,9 % de los casos el tema surgió en clase; cuando esto ocurrió, el 80,4 % de los profesores habló con los alumnos de manera informal, el 12,4 % preparó una programación adecuada a los intereses de los alumnos, el 3,1 % orientó a los interesados hacia otras personas o centros y el 2,1 % evadió el tema (ver Gráfico 1). La mayoría de los profesores consideran que el grado de formación de sus alumnos en este tema no es bueno y, según un 83,4 % muchos chicos se acercan a las drogas porque no están suficientemente informados sobre sus daños y efectos.

3.4. Grado de conocimientos que posee el profesorado sobre las drogas, tipos y efectos

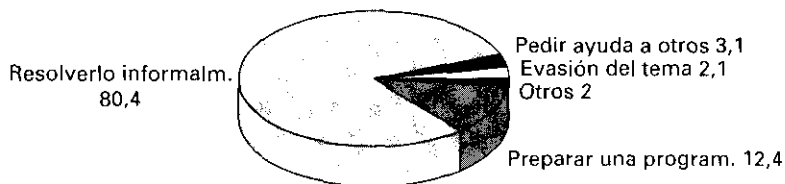
Como podemos ver en la Tabla 1, en general (72 % de los encuestados), el profesorado cree que su formación en el tema de las drogas es satisfactoria, únicamente el 28 % la considera escasa.

TABLA 1
Valoración del profesorado sobre su formación en el tema de las drogas

Nula	—
Escasa	28 %
Suficiente	61,8 %
Elevada	10,2 %
(Total: 158 sujetos)	

En esta misma línea y debido al alto grado de relevancia y connotaciones positivo/negativas que la información sobre drogas puede ejercer cuando su transmisión se realiza de forma inadecuada, se consideró una premisa

Gráfico 1. Reacción del colectivo de profesores cuando surgió el tema de las drogas en clase



importante conocer las fuentes de información de dicho colectivo y en qué medida la información poseída contenía mayor o menor grado de objetividad. Las fuentes de información de los profesores son variadas, sin embargo, como puede apreciarse en el Gráfico 2, los medios de comunicación social ocupan un lugar muy relevante; en el gráfico hemos señalado aquellos sectores donde aparecen los medios de comunicación con rayas, y las fuentes más científicas, tales como, estudios realizados, libros, conferencias, etc., con puntos.

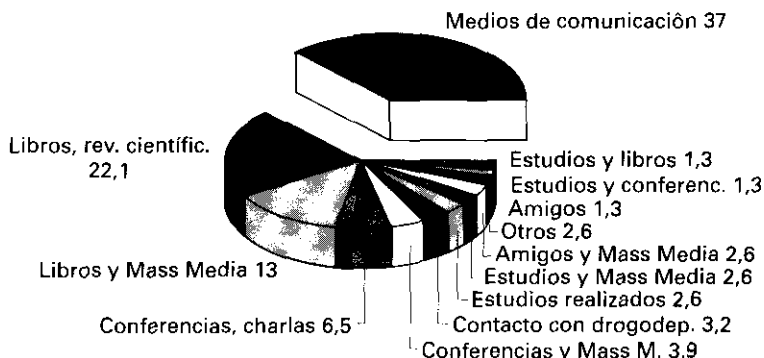
Con respecto a la información que poseen, es meritorio destacar lo siguiente: para algunos profesores, entre paréntesis aparecen los porcentajes de los que así opinan, las siguientes sustancias no son drogas: el café (16,9 %); café y tabaco (9,1 %); café y tranquilizantes (3,2 %); café, alcohol, tabaco, colas, pegamentos, tranquilizantes (1,9 %); ácidos (1,3 %); ácidos, colas, pegamentos (1,3 %); café, porros, colas, pegamentos (0,6 %); alcohol, inhalantes (0,6 %); café, alcohol, tabaco, tranquilizantes (0,6 %); café, colas, pegamento (0,6 %); café, inhalantes (0,6 %); tranquilizantes, ácidos, colas (0,6 %).

Cuando nos referimos al grado de peligrosidad de las drogas, podemos observar que muchos profesores consideran a las drogas aceptadas socialmente «poco» o «algo peligrosas», sin embargo, cuando nos referimos a las drogas ilegales de difícil acceso, éstas son consideradas como «muy peligrosas», salvo en el caso de la cannabis.

Si examinamos las puntuaciones obtenidas en las variables que se refieren al grado de peligrosidad de las drogas tenemos que, para los profesores, las más peligrosas en orden decreciente son: la heroína, la cocaína, los alucinógenos, los inhalantes, las anfetaminas, el alcohol, la cannabis y el tabaco. Puede observarse con claridad que las drogas ilegales de difícil acceso son consideradas las más peligrosas, seguidas de las drogas legales con posible uso ilegal y por último las consideradas menos peligrosas son las legales y la cannabis.

También podemos observar que conceptos como dependencia psicológica y física, no están del todo claros pues un porcentaje muy numeroso los confunde. También existe un gran número de profesores que no parece conocer el argot que nuestros jóvenes utilizan hoy en día.

Gráfico 2. Fuentes de información de los profesores sobre el tema de las drogas



Hay que destacar que son muchos los profesores (un 63,2%), que creen que cuando se fuman porros, se acaba inevitablemente consumiendo otras drogas; este hecho quizás sea debido al sensacionalismo con que los medios de comunicación tratan el tema de las drogas; pues de muchos estudios realizados se desprende que mientras el consumo de cannabis es una conducta ampliamente generalizada, no ocurre así con el consumo de heroína o cocaína (CANO y BERJANO, 1988).

3.5. Medidas preventivas más eficaces

Entre las actividades que se están llevando a cabo en los centros para prevenir el uso de drogas, destaca la información objetiva (33,5%); en muy pocos casos se realizan actividades didácticas interdisciplinares (7,9%). Llama la atención que en el 40,8% de los casos no se realiza ninguna actividad. La mayoría de los profesores (87,1%) considera que la formación en el tema de las drogas es responsabilidad de los padres, profesores y especialistas en la materia.

Educar a los alumnos para organizar su vida de una forma sana, habilitarlos hacia el compromiso y responsabilidad en la toma de decisiones, formarlos intelectual y culturalmente, y darles una información objetiva sobre las drogas, son las actuaciones más eficaces que se pueden llevar a cabo en la escuela para prevenir la drogadicción según los encuestados.

No existe un acuerdo entre los profesores sobre cuanto tiempo debería dedicársele al tema de las drogas, un 33,8% es partidario de tocarlo sólo cuando surja en clase; un 31,1% una hora a la semana; un 20,5% como si fuera una asignatura más y un 14,6% en las horas de tutoría.

El sistema más eficaz para hacer prevención con los alumnos es según los profesores: organizar actividades de ocio y educar en las escuelas, también consideran importantes las campañas de información en los medios de comunicación y la represión de los traficantes.

3.6. Actitudes, opiniones y creencias del profesorado hacia el consumo de drogas y su prevención escolar

Un 91,8 % de los profesores está de acuerdo en considerar que el consumo de drogas es un problema real y que ni la familia ni la escuela forman suficientemente a los sujetos para evitarlo; son conscientes (83,3 %) de que surge en la edad escolar y el 92 % de la muestra, lo considera como una cuestión educativa que hay que resolver. Esta primera lectura de los datos nos parece positiva, pues permite inferir una actitud favorable cara la participación en programas de este tipo. Nuestros resultados corroboran los datos presentados por Escámez y colaboradores en el año 1990, y apoyan la tendencia detectada por los investigadores referida a una mayor sensibilización por parte del profesorado hacia el consumo de drogas. Sin embargo, hay que recalcar que un 28,1 % cree que el consumo de drogas es una moda como otras; estos datos son preocupantes pues reflejan la inconsciencia de las personas que así opinan sobre los daños que estas sustancias pueden acarrear tanto en el caso de los afectados como para el resto de la sociedad.

Mayoritariamente, podemos afirmar que el profesorado de la Comunidad Gallega considera que estamos ante un problema grave al que urge encontrar una solución.

Casi todos (93,4 %) parecen estar a favor de que el Centro y el Consejo Escolar participen en la prevención escolar de las drogodependencias, así como la totalidad del profesorado (76,4 %) y los servicios sociales de los municipios (88,8 %). No existe un acuerdo entre el profesorado sobre si una comisión o persona específica debe ser la responsable de coordinar las actividades. Un 84,7 % cree que deben ser incluidos en los temarios de ciencias sociales y naturales, donde se le podría ofrecer a los alumnos toda la información adecuada a sus necesidades. Pero para poder llevar a cabo esta labor, los profesores (77,2 %) consideran imprescindible la actualización del cuerpo docente; un 81 % opinan que es necesario un programa específico de formación del profesorado para profundizar sus conocimientos y el 84,4 % lo considera indispensable para abordar el tema en la escuela, así como la dotación de instrumentos específicos, programas y técnicas para actuar en la escuela (92,6 %). También consideran que dicha labor será más eficaz si se cuenta con un equipo especializado de apoyo (87,5 %).

La gran mayoría (88,6 %) estima que su participación en un programa preventivo sería enriquecedora tanto para los alumnos como para los profe-

sores, pues proporcionaría criterios de actuación tanto a los alumnos (92,1 %) como a los agentes educativos (81,9 %).

También hay que destacar que para un grupo de profesores (25,7 %), la prevención de la drogadicción no es competencia del centro escolar, sino de instituciones especializadas. Según el 8 %, la escuela ya está muy cargada como para ocuparse de estos temas; y además la prevención escolar de las drogodependencias ocasionaría una serie de conflictos y problemas entre los que cabe destacar: enfrentamiento con los padres (15,8 %); pérdida de tiempo y escasos resultados positivos (4,5 %); rechazo por parte del profesorado (11,1 %); restaría tiempo a otras obligaciones (24,6 %); el esfuerzo no estaría compensado económicamente (54 %); no sería aplicable por el gran número de alumnos y saturación de actividades escolares (28,5 %) y crearía en los alumnos deseos de experimentar lo novedoso (7,4 %).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

1. Muy pocos profesores están al tanto de si sus alumnos consumen o no drogas. Para la mayoría, el drogadicto es un enfermo, y el alumno más propenso a un consumo problemático es aquel que tiene desajustes de personalidad, escasa capacidad de juicio y valoración crítica. Entre los factores que propician el consumo destacan los que tienen un origen social.

2. Por lo general, las drogas legales, e incluso las drogas ilegales de fácil acceso (inhalantes, tranquilizantes), reciben un trato benevolente por parte del profesorado y son consideradas «poco o nada peligrosas».

3. Los profesores son conscientes de que los alumnos están interesados en el tema. El 83,4 % considera que la información que poseen los estudiantes sobre las drogas no es buena. La charla informal ha sido utilizada por la gran mayoría de los profesores (80,4 %) cuando el tema surgió en clase, estos resultados coinciden con los obtenidos por Cano y Berjano (1986) en un estudio similar al nuestro; para estos autores ésta técnica (dudosamente preventiva) ha sido una de las primeras y casi la única de las utilizadas en nuestro país durante varias décadas, por tanto cabría hipotetizar que a pesar de encontrarnos ya en la década de los noventa, el progreso en este sentido tendríamos que considerarlo más bien escaso o deficitariamente desarrollado. Otro sector muestral representado por el 12,4 % manifiesta haber preparado una programación acorde a los intereses de los alumnos, lo que presupone haberlo tratado dentro del tiempo habitual que el currículum escolar distribuye para las diferentes áreas que lo integran, esta tendencia coincidiría en cierta forma con la línea preventiva a seguir en materia de educación para prevenir el consumo de drogas.

4. A pesar de que el 10,2 % de los profesores considera su formación en el tema de las drogas elevada y el 61,8 % suficiente, hemos podido observar

que muchos de ellos no tienen claros, conceptos específicos en dicha materia. Además las fuentes de información utilizadas no son del todo fiables ni objetivas, pues en un porcentaje muy elevado, las canales fundamentales de obtención de información son los medios de comunicación social. Resultados similares fueron obtenidos por URZAINQUI *et al.* (1983), y por CANO y BERJANO (1986). Llama la atención que a pesar de los años de diferencia entre las distintas investigaciones, todavía los medios de comunicación social ocupan el primer lugar, en lo que a fuentes de información sobre drogas del profesorado se refiere. No debemos olvidar, que en los mensajes enviados por nuestros «mass media» rara vez predomina una información objetiva (TRAVERSE, 1987); lo que se busca con dichas noticias es llamar la atención del espectador, por ello normalmente son impactantes, sensacionalistas y dramáticas (FUNES, 1989). Coincidimos por tanto con CANO y BERJANO (1986), CASTILLO LEEME (1993) y con lo establecido en el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad y Consumo, 1985), donde se denuncia, en general, una deficiencia notable en la formación de los diferentes profesionales (especialmente entre el personal sanitario y educador), y falta de objetividad, para hacer frente a la demanda generada por el consumo de drogas. Por lo que creemos necesario una formación de dicho colectivo mediante programas específicos o cursos de reciclaje; el profesorado muestra una actitud positiva hacia su perfeccionamiento en la materia. Sin embargo, debería implantarse un sistema donde se reconociera al profesorado este trabajo suplementario, de esta forma se garantizaría la eficacia.

5. El tema de las drogas se trabaja en el ámbito escolar, sin embargo, las iniciativas que han surgido en los centros educativos para hacer frente a esta problemática son insuficientes y carentes de coordinación, basándose fundamentalmente en la información, técnica que según múltiples investigaciones por sí sola no protege e incluso puede tener efectos contraproducentes.

6. En cuanto a los métodos preventivos que consideran más eficaces destacan: organizar actividades de ocio y educar en las escuelas, también consideran importantes las campañas de información en los medios de comunicación y la represión de los traficantes.

7. Educar a los alumnos para organizar su vida de una forma sana, habituarlos hacia el compromiso y responsabilidad en la toma de decisiones, formarlos intelectual y culturalmente, y darles una información objetiva sobre las drogas, son según los profesores, las actuaciones más eficaces que se pueden llevar a cabo en la escuela para prevenir la drogadicción. Estos resultados nos parecen positivos pues reflejan la forma en que entienden su profesión, que no se limita a transmitir conocimientos propuestos en el curriculum, sino que consideran que su función profesional incluye otras tareas como, ayudar a los alumnos a tomar decisiones, resolver problemas

vitales, promover la salud de los alumnos. Estos datos nos hacen suponer que la mayoría del profesorado no tiende a limitar su labor profesional a lo meramente instructivo, sino que manifiesta una gran inquietud hacia la formación de sus alumnos a todos los niveles, incluyendo entre ellos la promoción de la salud.

8. Con respecto a la implicación personal del profesorado en un programa de prevención, podemos hablar de dos líneas de actuación: una que podría denominarse de aceptación e implicación en dichos programas y otra de rechazo por los conflictos e inconvenientes que ello le acarrearía. En general, podemos decir que nuestro profesorado está dispuesto a comprometerse activamente en la labor preventiva, pues considera el consumo de drogas como un problema real, al que la escuela debe intentar dar una solución; mayoritariamente existe una actitud positiva hacia la prevención escolar, pero se exige una participación de los padres, un apoyo del centro y del consejo escolar, del municipio, y si es posible un equipo de apoyo.

Donde ya no existe un acuerdo entre los profesores es sobre cuánto tiempo debería dedicársele al tema de las drogas, el 84.7 % considera que debe ser incluido en el curriculum.

A raíz de los resultados obtenidos, se desprenden unos aspectos que consideramos prioritarios:

- Podemos inferir que desde los centros escolares no se está capacitando a nuestros niños adecuadamente para hacer frente a la «cultura de la droga» que le rodea, sin embargo, el profesorado califica el problema de grave y manifiesta, en general, una predisposición favorable a implicarse activamente en la prevención de dicha conducta.
- El profesorado no está suficientemente capacitado para llevar adelante una educación eficaz para prevenir el uso indebido de drogas pues, las principales fuentes de información, en muchos casos no son las apropiadas. Además, existen lagunas en su formación, no están claros conceptos básicos y se infravalora la nocividad de las drogas legales. Por otra parte, sus planteamientos ante la tarea educativa no son coincidentes.

Todo ello nos hace ver que el objetivo prioritario de una política escolar para la lucha contra el abuso de drogas en la escuela ha de iniciarse por una formación del profesorado, aportándoles una información básica sobre el tema y promoviendo la continuidad en la actualización pedagógica, dotándolos de los medios didácticos y auxiliares que le permitan enfrentarse a las exigencias que le plantea dicha problemática y favorecer una actitud de compromiso y participación en actividades de educación sobre drogas para sus alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

- BANDURA, A. (1969). *Principles of Behavior Modification*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston.
- (1977). *Social Learning Theory*. Englewood-Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- BERJANO, E. (1986). *Guía para Cursos de Educadores. Prevención de Drogodependencias*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Treball i Seguretat Social.
- BOIXET, M.; SOLER, E., AGUDO, A., y BATLLE, E. (1993). «Evaluación de un programa de educación sobre las drogas en la escuela primaria». *Adicciones*, 5 (1), 67-74.
- BUSQUETS, D. (1992, junio). *Prerrequisitos para la elaboración de materiales en el ámbito educativo*. Ponencia presentada en el Encuentro sobre Materiales y Recursos para la Prevención del Uso Indebido de Drogas. Bilbao.
- CALAFAT, A. (1987). *Prevención escolar de la droga. Experimentación de un programa*. Palma de Mallorca: Conselleria de Sanitat i Seguretat Social, Govern Balear.
- CALAFAT, A.; AMENGUAL, M., y MEJÍAS, G. (1990). Prevención de las drogodependencias desde el marco escolar. En Fundación Caixa Galicia, *Drogodependencias y sociedad* (pp. 191-220). Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia.
- CANO, L., y BERJANO, E. (1986). *Educación y drogas en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Direcció General de Serveis Socials. Generalitat Valenciana.
- (1988). *El uso de drogas entre la población escolar*. Valencia: Conselleria de Treball i Seguretat Social.
- CASTILLO LEMEE, F. (1993, noviembre). *La escuela promotora de salud*. Comunicación presentada a las V Jornadas de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia, Murcia.
- COMAS, D. (1990). *El Síndrome de Haddock: alcohol y drogas en Enseñanzas Medias*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, CIDE.
- ESCÁMEZ, J.; GARCÍA, R., y BELLVER, M. C. (1990). «El profesorado de EGB ante el problema de la drogadicción infantil y juvenil». En J. Escámez (Ed.), *Drogas y escuela. Una propuesta para la prevención* (pp. 49-64). Madrid: Dykinson.
- FUNES ARTEAGA, J. (1989). «¿Curar, salvar, prevenir, atender?» *Comunidad y Drogas*, (13-14), 9-26.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J. A.; ALBEIN, W., y SEVILLA, F. T. (1993). «Percepción del profesorado de E.G.B. de la prevención escolar en drogodependencias». *Adicciones*, 5 (1), 39-51.
- GARCÍA-SEÑORÁN, M. M. (1994). *Educación para la Salud: el consumo de drogas en los adolescentes escolarizados de Galicia. Propuesta educativa para su prevención*. Tesis Doctoral, Universidad de Santiago.
- GOSSOP, M., y GRANT, M. (1990). *Prevención y control del abuso de drogas*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- JOHNSON, J. L. (1990-1991). «Preventive Interventions for Children at Risk: Introduction». *The International Journal of Addictions*, 25 (4A), 429-434.
- MCBRIDE, D. C., y CLAYTON, R. R. (1985). Methodological Issues in the Etiology Drug Abuse. *Journal of Drug Issues*, (4), 509-529.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1989). *El medio escolar y la prevención de las drogodependencias*. Informe para el Profesorado. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1985). *Plan Nacional sobre Drogas*. Madrid: Servicio de Publicaciones.
- OÑATE, P. (1989). «Virtualidad preventiva de las APAS en relación con el uso indebido de drogas y de otras conductas disociales». *Comunidad y Drogas*, 11, 29-38.
- PARKER, J.; POOL, Y.; RAWLE, R., y GAY, M. (1986). *Problem drug use in Bristol. The final report of the Avon Drug Abuse Monitoring Project*. Informe no publicado, Department of Health and Social Security.
- POLAINO-LORENTE, A., y ROSSIGNOLI, J. L. (1991). «Programas in formativo-preventivos en la drogodependencia infanto-juvenil: Indicadores cognitivos de su eficacia». *Acta Pediatrica Española*, 49 (2), 115-126.
- POLICHI, J.; ELLICKSON, P.; REUTER, P., y KAHAN, J. (1984). *Strategies for Controlling Adolescent Drug Use*. Santa Mónica, C.A.: The Rand Corporation.
- SIERRA, R. (1985). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.
- TARACIDO, M.; SMYTH, E., y GESTAL, J. (1989). «El papel del maestro en la Educación Sanitaria». *ADAXE* (5), 149-158.
- TRAVERSE, G. F. (1987). *A proposed model for early identification of substance abuse among adolescents*. Texas: University Microfilms International.
- URZAINQUI, M.; CORTAIRE, R., y VARO, J. (1983). «Evaluación de la información sobre las drogas en un grupo de profesores de E.G.B». *Drogalcohol*, 8 (4), 175-186.
- VEGA, A. (1984). *Los maestros y las drogas*. Mensajero: Bilbao.
- VILLALBÍ, J. R., y AUBÀ, J. (1991). *Disseny i avaluació preliminar del projecte PASE. Un programa de prevenció de l'abuse de substàncies addictives a l'escola*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Area de Salut Pública.
- XUNTA DE GALICIA (1991). *Menores con problemática del consumo de drogas: La intervención desde la institución*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Trabajo e Servicos Sociais.